

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÓSTER

RECOMENDACIONES GENERALES

Tras la evaluación por parte del comité científico, aquellas comunicaciones aceptadas para presentarse como póster electrónico, deberán incluir en la página web de la Reunión el documento con su póster electrónico **antes del 10 de octubre de 2023**

Deberá presentar el contenido de su comunicación, de la manera más clara y concisa posible, utilizando, la plantilla que está disponible en la página web de la Reunión, y siguiendo las recomendaciones: descargar plantilla de power-point y **convertir en Pdf. para enviar.**

INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA PRESENTACIÓN EN PÓSTER

1. Crear la plantilla del Póster utilizando el programa “power-point”. Una vez realizado convertirlo en pdf. para su inclusión en la web.

El tamaño de la diapositiva puede ser indistintamente el estándar **(4:3)** o el panorámico **(16:9)**, con orientación de las diapositivas **horizontal**. Puede Uds. utilizar la platilla disponible en la web.

- El número máximo de diapositivas admitidas es 15 (con un peso máximo de 15MB).

RECOMENDACIONES:

- Tipo de Fuente: Arial o Verdana
- Tamaño de letras:
 - Utilizar para los títulos un tamaño entre 30 y 50
 - Utilizar para el texto un tamaño entre 14 y 25 (para los epígrafes de los gráficos el tamaño deberá ser mínimo 14)
- Asegurarse de que los gráficos/imágenes insertadas tengan buena calidad.
- Haga constar la declaración de conflicto de intereses en la esquina inferior izquierda de la última página de su póster.
- El número máximo de diapositivas admitidas es 15 (con un peso máximo de 15MB).

2. Guardar el Power Point con el número de referencia de su comunicación. Si lo desconoce o no lo recuerda, en la secretaría técnica le facilitarán la información que necesite y **convertirlo en pdf. para su envío.**

3. Una vez creado el Póster electrónico, (archivo pdf.) acceder en la web al panel de envío de comunicaciones aceptadas

<https://www.senr.org/index.php/comunicaciones-envio-documento/>

Allí deberá:

- incluir el número de su comunicación asignado, una vez lo incluya le aparecerán datos reducidos de su trabajo para que lo pueda verificar (título, autores, tipo etc.)
- Si responde si. Podrá subir el archivo de su trabajo en pdf.
- si responde no. Podrá incluir otro número de trabajo. En caso de error contacte con la secretaría técnica para que le facilite el número.

Nota importante

Una vez elaborado el Póster **es IMPRESCINDIBLE** que lo envíe en **formato pdf**, ya que este **es el único tipo de formato que será admitido para su presentación**.

Para que el Póster se suba correctamente en la página web de la Reunión, el documento final no debe ser mayor de 15 Mb ni tener más de 15 diapositivas.

A TENER EN CUENTA

- Deberá introducir en la página web de la Reunión el documento con su póster electrónico antes del 10 de octubre de 2023.

Los pósters estarán disponibles para poder ser consultados a partir del 19 de octubre a través de la página web de la Reunión.